027-13

PRIMERA

PERMISO DE OBRA MI	ENOR				
AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 X MODIFICACIO		RT.6.2.9. O.G.U.C.			
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPAL		NUMERO DE PERMISO			
光架信息		90f			
		FECHA			
LA REINA 74/10/19					
REGIÓN: METROPOLITANA ROLS.I.I					
	JRAL	100 - 5			
VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de					
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en es					
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debida		el propietario y los			
profesionales correspondientes al expediente S.O.M5.1.4. y 6.2.9. N° S.O.		***************************************			
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 08					
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N°	de fecha 1	13/11/2013 (cuando corresponda).			
RESUELVO:					
1 Otorgar permiso de HABILITACIÓN LOCAL Co	OMERCIAL (STUDI	O F)			
para el predio ubicado en calle/avenida/camino					
5862 LOC.A-1085-1089- N° 1093-1097-1101 Lote N° manzana					
URBANO sector		GAÑA			
(URBANO O RURAL)					
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los	VISTOS que forma pa	rte de este permiso.			
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba	(MANITENE O D				
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	(MANTIENE O PI	ieroe)			
2. Our all accepts are strong to the strong t					
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:					
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART55 de la Ley General de	Urbanismo y Construcciones, Otra.				
Plazos de la autorización especial:					
4 Individualización de Interesados:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T,			
DESARROLOS URBANOS S.A.	Section Control Control Control	99.564.380-4			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ		R.U.T.			
THE SECTION STATES OF SECTION					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL C	OMPETENTE (si procede)	R.U.T.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) CARLOS ESPERGER BECERRA		R.U.T.			
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.			
CONSTRUCTORA OCM LTDA.		76.042.286-K			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	Section of the server	R.U.T.			
DANIEL PIZARRO RECABARREN					
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA			

MARIO INOSTROZA ULLOA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				39.671.960
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %			\$	396.720
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)) \$	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO (-)) \$	
TOTAL A PAGAR			\$	396.720
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Nota 1.

- P.E. № 13.172, de fecha 22.03.2011, con una superficie de 158.024,70 m².
- Modif. P.E. № 13.353, de fecha 03.07.2012, con una superficie de 245.050,80 m².
- Modif. P.E. № 13.441, de fecha 14.02.2013, disminuye 2.139,41 m².
- Modif. P.E. № 13.471, de fecha 17.05.2013, con una superficie de 2.179, 95 m².
- Modif. P.E. № 13.529, de fecha 26.11.2013, con una supeficies de 631,89 m².
- R.F.Parcial N° 1.338, de fecha 18.12.2013, por una superficie de 144.802,89 m².

Nota 2.

- Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de las instalaciones interiores correspondientes, según lo señalado en la O.G.U.C.
- El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la O.G.U.C.
- Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras para la recepción final.
- Cada árbol ubicado frente a la obra de construcción debe contar durante la ejecución con una protección de madera de 1,5 m de alto, 1 x 1 de base mínimo y pintada blanco.
- El presente Permiso se acoge a las disposiciones del Decreto con fuerza de Ley Nº 458 de 1975 , Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su modificación L1y Nº 20.016 (D.O. 27/05/05)
- El presente permiso no incluye el proyecto de socalzado ni excavaciones, por lo anterior, deberá presentarlo y aprobarlo previo al inicio de las obras.
- Toda obra de edificación nueva, debe colocar letrero en lugar visible desde la calle, las especificaciones del mismo deben ser retiradas del mesón de obras.
- El horario para realizar trabajos es: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.

CARLOS LINEROS ECHÉVERRIA DIRECTOR DE OBRAS.